

UDALBATZAREN OSOKO BILKURA - SESION DE PLENO
ORDINARIO

2026ko urtarrilaren 21 – 21 de enero de 2026
GAI ZERRENDA – ORDEN DEL DÍA

ACTOS Y ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 21-01-2026, siendo las 18:00 horas se reúnen los concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

MENDIGORRIako udaletxeko osoko bilkuren aretoan, 2026-01-21an, 18:00etan, aurrerago aipatzen diren zinegotziak bildu dira, lehen deialdian, Mendigorriako Udalaren osoko bilkuraren OHIKO bilkura egiteko.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

JON ERRO ARBIZU, ALCALDE PRESIDENTE

NAIARA AZCOITI ARTASO,

IGNACIO GOÑI ZUÑIGA

ASIER GARCÍA ARMIJO

IZASKUN ARIZALA ITÚRBIDE

MARÍA DEL MAR MARTIN AYLLON

MARÍA ROSARIO JIMÉNEZ GOÑI

MARIA BLANCA JIMÉNEZ JIMÉNEZ

AUSENTES QUE HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA:

FIDEL FERNANDO GALLINAS GONZALEZ

AUSENTES QUE NO HAN JUSTIFICADO SU AUSENCIA

GAI ZERRENDA – ORDEN DEL DÍA

1.- Aurreko bilkurako akta irakurri eta onartzea: 2025-12-10. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior: 10-12-2025

Sr. Alcalde: pregunta si hay algo que comentar.

Se aprueba por unanimidad de los siete miembros presentes en la sesión anterior.

La Sra. Azcoiti no estuvo presente.

2.- Gastuak - Gastos

Udalbatzari horren berri emateko gastuak:

Gastos para dar cuenta al Pleno:

Goier S. Coop.: electricidad del polideportivo del 1-11-2025 al 30-11-2025	600,85 €
Goier S. Coop.: electricidad de alumbrado público de Bº. Las Parras del 1-11-2025 al 30-11-2025	643,65 €
Mancomunidad de Valdizarbe: agua y basuras de las Escuelas del cuarto trimestre de 2025	910,89 €
Kamira S. Coop. de Iniciativa Social: gestión de la Escuela Infantil "Andión" Haur Eskola durante el mes de diciembre de 2025	20.863,92 €

Udalbatzak onartuak izateko gastuak:

Gastos para su aprobación por el Pleno:

Servicios de Catastros de Navarra Estudio 5, S.L.: mantenimiento de catastro de julio a diciembre de 2025	1.204,13 €
Sociedad General de Autores y Editores, EGDPI: derechos de autor de febrero y agosto de 2025	2.355,14 €
Comunidad de Regantes del Sector XXIV: gastos fijos, canon de agua y amortización de préstamo	6.201,15 €
Sociedad General de Autores y Editores EGPDI: derechos de autor	2.659,87 €
Servicios de Catastros de Navarra Estudio 5, S.L.: mantenimiento del catastro de julio a diciembre de 2025	1.204,13 €
Serlimpia, S.L.: Alquiler de 3 sanitarios portátiles sin lavabo y 2 pirámides durante 3 días del 7 al 8 de febrero (Santa Apolonia) portes, colocación, limpieza y desinfección incluidos	1.241,46 €
Daniel Lorenz Castiella: txistorra del 7 de diciembre de 2025	718,15 €
Víctor R. Minguela García: alimentos y bebidas de fiestas de	1.776,70 €

agosto	
Tecnisuelos: suelo de aula de las Escuela Infantil	3.975,53 €
Comunidad de Regantes del Sector II.2 del Canal de Navarra: liquidación de agua de 2025	2.278,96 €

Enmienda para gastos a ver por el Pleno municipal de fecha 21-01-2026:

2.- Gastos

“ **Gastos para dar cuenta al Pleno:**

--	--

Gastos para su aprobación por el Pleno:

Javier Orzaiz Sarriguren: sustitución pantalla tubos fluorescentes	1.143,45 €
Javier Orzaiz Sarriguren: recableado carretera de acceso al camping El Molino	1.343,10 €
<u>Javier Orzaiz Sarriguren: cuadro trifásico en el frontón viejo</u>	4.162,27 €
<u>Errigora: 15 cestas de Navidad</u>	975,00 €

Enmienda segunda para gastos a ver por el Pleno municipal de fecha 21-01-2026:

2.- Gastos

“ **Gastos para dar cuenta al Pleno:**

Goiener S. Coop.: electricidad del Bº. Las Parras del 1-12-2025 al 31-12-2025	733,30 €
Seguros Lagun Aro: seguro de daños de los edificios municipales	14.180,15 €

Gastos para su aprobación por el Pleno:

--	--

Sra. Jiménez Jiménez. “...”

Sra. Azcoiti: “...”

Sr. Alcalde: “...”

Se aprueban los gastos por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

3.-Esku hartze eragozpenak

Reparos de intervención

1-9-4 lotura-poltsa gainditzeagatik: 2025eko bigarren sei hilekoan Izarbeibarko Oinarrizko Gizarte Zerbitzuen eta Kirolaren Mankomunitateari egindako ekarpenak: 33.230,55 euro.

Por superación de la bolsa de vinculación 1-9-4: Aportaciones del segundo semestre de 2025 a la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base y Deporte de Valdizarbe: 33.230,55 euros.

Secretario: "..."

Se da cuenta al Pleno del reparo.

4.- 2025eko Aurrekontu Orokor Bakarraren 12. aldaketa Proposamena

12ª Modificación del Presupuesto General Único del año 2025
Propuesta

“Décimo segunda modificación del Presupuesto de 2025
Suplemento de crédito para la obra de la calle Las Parras

La suma de las facturas de la obra de la calle Las Parras en el año 2025: 371.527,46; supera el importe del crédito disponible: 361.718,44 euros

El crédito de la aplicación (1-15331-61902) ha sido superado por la ejecución en 9,809,02 euros.

Por lo anterior se propone aumentar el crédito en 9.809,02 euros financiándolo con crédito a concertar.

El crédito a concertar no podrá superar el nivel del 110% de deuda respecto a los ingresos corrientes. Se concertará previa autorización del órgano de tutela financiera: Gobierno de Navarra, Departamento de Cohesión Territorial, Dirección General de Administración Local.

El proyecto se someterá a la consideración del Pleno municipal para su aprobación, si procede.

El acuerdo de aprobación inicial, en su caso, se someterá a información pública por período de quince días naturales.”

St. Alcalde: “...”

Sra. Jiménez Jiménez: “...”

Sra. Jiménez Jiménez: “...”

Sra. Jiménez Goñi: “...”

Se aprueba la 12ª. Modificación del presupuesto de 2025 por cinco votos a favor y tres en contra.

5.- 7. Poligonoko 335 lur-sailaren salmenta onartzea.

Aprobación de la venta de la parcela 335 del polígono 7.

Parte correspondiente al ayuntamiento: 86,62%

Se propone la venta de la parcela por procedimiento de subasta. Valor mínimo de licitación: 49.318,48 euros.

Procede sexteo.

Sr. Alcalde: "..."

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

6.- Ihauteri eta Santa Apolonoiaiko jaien egitaraua 2026.

Programa de Carnaval y fiestas de Santa Apolonia 2026.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

7.- 3. Poligonoko 89. lur-sailean pinu bilketarako aldi baterako esleipena Barbiur S.L.ren alde.

Adjudicación temporal para acopio de pinos en la parcela 89 del polígono 3 a favor de Barbiur S.L.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

Sr. Alcalde: dos puntos de urgencia. "..."

Renovación del cambio de caldera.

Sr. Alcalde: "..."

Votación a favor de tratar este punto: Se aprueba por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

Sra. Jiménez Goñi: "..."

Sr. Alcalde: "..."

Sra. Martín: "..."

Sr. Alcalde: "..."

Sra. Jiménez Goñi: "..."

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación: la 1ª modificación del presupuesto de 2026.

Sr. Alcalde: ratificación del Plan de Medidas Antifraude.

Se aprueba tratar la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los ocho miembros presentes de la corporación: ratificar el Plan de Medidas Antifraude.

B.- UDAL-ORGANOEN KONTROLA - CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES -

8.- Informazio-batzordeen eta Udalak beste erakunde batzuetan dituen ordezkarien informazioa.

Informaciones de las comisiones permanentes abiertas participativas públicas y de los representantes del Ayuntamiento en otras instituciones.

9.- Alkatetzaren ebazpenak. Resoluciones de Alcaldía.

2026ko urtarrilaren 21ean berri emateko Alkatetza Ebazpenak.

Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno en sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2026

Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno en sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2026

Resolución N°227 de 28/11/2025: Modificaciones catastrales de portales y calles para adecuación catastro, padrón y realidad física

Resolución N°228 de 02/12/2025: Aprobación y firma de documentos contables 3995 a 4221

Resolución N°229 de 10/12/2025: Multa no obedecer señal horizontal prohibición parar estacionar en Bernardino Ayala 2395BYV

Resolución N°230 de 17/12/2025: No sujeción al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana respecto a los que el sujeto pasivo acredita la inexistencia de incremento por diferencia entre los valores reales de transmisión y de adquisición

Resolución N°231 de 17/12/2025: Aprobación y firma de documentos contables y orden de pago de facturas pendientes doctos 4222 a 4455

Resolución N°232 de 19/12/2025: Prórroga del Presupuesto General Único de 2025 para el año 2026

Resolución N°233 de 23/12/2025: Contratos Menores Pstd Renovación Caldera Ayuntamiento De Mendigorria

Resolución N°234 de 26/12/2025: Ampliación horario de bares en Navidad 2025-26

Resolución N°235 de 26/12/2025: Expediente Sancinador tráfico prohibido aparcar reservado Plaza de los Fueros 5564JJK

Resolución N°1 de 07/01/2026: Arriendo de las corralizas del cuarto trimestre de 2025

Resolución N°2 de 07/01/2026: DENUNCIA POR NO OBEDECER UNA SEÑAL PROHIBICIÓN DE PARAR Y ESTACIONAR EN C/ BERNARDINO AYALA NA5617AX

Resolución N°3 de 09/01/2026: Liquidación definitiva de ICIO por obra de retejado de Carretera de Larraga nº 13

Se dan por leídas las resoluciones de alcaldía.

10.- Udal-organoen kontrola: mozioak, interpelazioak, eskaerak eta galderak, kexak eta iradokizunak

Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas, quejas y sugerencias.

Sra. Jiménez Jiménez: "...” cohetes

Sr. Alcalde:

Sra. Jiménez Goñi: "...”

Sr. Alcalde: "...”

Sra. Jiménez Goñi: "...”

Sr. Alcalde: “Respuesta a Por Mendigorria por las afirmaciones en el pleno del 12 de diciembre de 2025

No podemos dejar sin responder algunas de las afirmaciones de vuestro grupo en el pleno pasado.

Respecto al presupuesto general para 2026, os quejáis de que se invierte muy poco, pero a la vez os quejáis también de que se amortizan los créditos muy poco. ¿ En qué quedamos? Semejante contradicción demuestra que vuestra labor municipal es nula. Queda claro que lo vuestro es la queja por la queja. No presentáis propuesta de presupuestos, que es lo que tiene que hacer la oposición. Ni total, ni parcial ni de ningún modo.

Preguntáis también a dónde va el dinero de la korrika de 2025, si este año pasado no hubo korrika. Con un claro interés de sembrar dudas sobre nuestra gestión. Pues bien, el dinero de la korrika fue destinado a arreglar el suelo de la escuela infantil mediante una modificación presupuestaria que vosotras aprobasteis hace dos plenos.

Preguntáis también a donde va el dinero de las partidas que no se ejecutan. Pues como veis en el caso recién mencionado, van a cubrir otros gastos o a remanente de tesorería.

Sobre la supuesta defensa de la religión católica que pretendéis demostrar:

Un estado aconfesional es aquel que no se adhiere y no reconoce como oficial ninguna religión en concreto.

Esto puede no gustaros, pero es así. Y esto es una entidad pública.

A pesar de eso, no tenemos ningún problema en adornar la plaza con luces. No tenemos ningún problema en aceptar a la parroquia como una asociación más. No tenemos ningún problema en meter en el programa de invierno 5 misas y alguna otra actividad católica

Un programa que promovemos junto a todas las asociaciones y vecinas y vecinos que así lo deseen. Un programa que impulsamos y trabajamos para llevarlo adelante. Con nuestro tiempo y sudor.

Un programa al que vuestro portavoz voto en contra. Votó en contra de 5 misas y una novena.

Y siguiendo con vuestro ataque al euskara, decir que si en Mendigorria no se escucha más euskara no es fruto de la casualidad :

Una de las primeras leyes contra el euskera es del 8 de abril de 1625. Desde entonces han sido cientos de leyes las que han intentado marginar, humillar y prohibir el euskara y sus hablantes.

En Euskal Herria, Catalunya, Galicia, así como en Ecuador, Colombia, Puerto Rico o Guinea Ecuatorial, no les dió por aprender castellano por que era muy bonito.

No. En todos esos lugares de América , África y Europa el castellano fue impuesto por la fuerza de las armas.

Para terminar:

Señora Martín, tú no has sido convocada a la comisión especial de cuentas en tres años. Es verdad. Fue tu grupo el que decidió que tú no participaras en dicha comisión. En dicha comisión vuestros representantes son Rosa y Fidel. Parece ser que en tres años no te has enterado todavía.

Fidel, son palabras textuales tuyas:

“Insistimos una vez más que hemos venido a este Ayuntamiento a colaborar en todo, en todo lo que sea posible.

,que nos vean a todos como corporación única y no como corporación dividida.”

Al poner un recurso a la oposición de alguacil, al poner un recurso a las comisiones abiertas donde participa incluso la parroquia a la que tanto pretendes defender, ambos perdidos, al aprovechar la jubilación de la enfermera para atacarnos, pero sobre todo, al

no aparecer en el ayuntamiento ni un sólo día desde mayo de 2023, demostrais estupendamente que “hemos venido a este Ayuntamiento a colaborar en todo.”

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 18:40 horas del día 21 de enero de 2026, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El secretario

Mendigorriko udaleko idazkaria

Juan Antonio Echeverría Echarte

Mendigorriko udaleko alkate presidentea

Alcalde presidente de Mendigorria.

Ion Erro Arbizu